



BRACCO ITALIANO
Braco italiano

ORIGEN

Italia.

CLASIFICACIÓN CMI

Grupo IV

UTILIZACIÓN

Para la caza de aves, guardián y compañía

RESUMEN HISTÓRICO

Este perro, de origen italiano antiguo y utilizado para la caza de aves, se desarrolló y amoldó con el transcurso de los años; de la caza con redes de antaño, se adaptó a la caza de tiro actual. Los frescos del siglo 14 son testigos de la perennidad indiscutible del Braco Italiano a través de los siglos, tanto en lo que se refiere a su morfología, como a sus aptitudes para la caza como perro de muestra. Seleccionado por su gran habilidad en trote rápido y amplio y un excelente cobrador por naturaleza.

APARIENCIA GENERAL

De construcción robusta y armónica, y de aspecto vigoroso. Los ejemplares preferidos son aquellos con extremidades delgadas, músculos bien desarrollados, de cabeza claramente esculpida y mostrando una cinceladura sub-orbitaria bien visible; todos estos elementos contribuyen a impartir distinción a la raza.

PROPORCIONES IMPORTANTES

El largo del cuerpo es igual o un poco mayor que la altura a la cruz. La longitud de la cabeza es igual a 4/10 de la altura a la cruz; su ancho, medido a nivel de los arcos cigomáticos, es inferior a la mitad de su longitud. El cráneo y el hocico tienen la misma longitud.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO

Resistente y adaptado a todo tipo de caza, confiable, dotado con una excelente capacidad de entender, dócil y fácil de entrenar.

CABEZA

Angular y estrecha a nivel de los arcos cigomáticos; la longitud del cráneo es igual a la longitud del hocico. Los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico son divergentes, es decir que si se prolonga la línea superior de la caña nasal, ésta debe aparecer delante de la protuberancia occipital, idealmente a la mitad de la longitud del cráneo.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo: Visto de perfil, el cráneo tiene la forma de un arco muy abierto. Visto desde arriba forma una elipse estirada en sentido longitudinal. El ancho del cráneo, medido a nivel de los arcos cigomáticos, no debe exceder la mitad de la longitud de la cabeza. La protuberancia de la frente y de las cejas son perceptibles. El surco frontal es visible y termina a mitad de la longitud del cráneo. La cresta interparietal es corta y no muy prominente. La protuberancia occipital es pronunciada. Stop: No es pronunciado.

REGIÓN FACIAL

Trufa: voluminosa, con grandes orificios nasales bien abiertos, que sobresalen ligeramente por sobre los labios, con la que forma un ángulo. El color es más o menos rosa a color carne o marrón, según el color del pelaje.

Hocico: Tanto ligeramente arqueado como recto. Su longitud es igual a la mitad de la longitud de la cabeza y su profundidad mide $\frac{4}{5}$ de su longitud. Visto desde el frente, las caras laterales del hocico convergen ligeramente, aún sigue presentando una antecara de buen ancho. El mentón no es muy aparente.

Labios: Labios superiores bien desarrollados, delgados y blandos sin ser flácidos, cubriendo la mandíbula, vistos de perfil, se superponen ligeramente a la mandíbula inferior. Visto de frente, forman una «V» invertida debajo de la nariz; los bordes de los labios deben ser marcados sin ser caídos.

Mandíbulas / Dientes: Arcos dentales bien adaptados, con los dientes colocados perpendicularmente en la mandíbula; mordida en tijera. Una mordida en pinza también es aceptable.

Mejillas: Delgadas

Ojos: posición semi-lateral con una expresión suave y sumisa, ni hundidos ni prominentes. Ojos bastante grandes, párpados de forma ovalada y ajustados (sin entropión o ectropión). El iris es de un color ocre más o menos oscuro o marrón, dependiendo del color del pelaje. Orejas: Largas, deben llegar a la punta de la nariz sin que se estiren. Su ancho es al menos igual a la mitad de su longitud; muy poco levantadas, de base bastante estrecha, insertadas bien hacia atrás a nivel de los arcos cigomáticos. Se aprecia que la oreja sea flexible, con un borde antero interno girado hacia adentro, bien marcado y perfectamente unido a la mejilla. La extremidad inferior de la oreja termina en una punta levemente redondeada.

CUELLO

Potente, en forma de cono truncado, longitud no menos de $\frac{2}{3}$ de la longitud de la cabeza, bien separado de la nuca. La garganta muestra una doble papada suave.

CUERPO

Línea superior: La línea superior presenta dos segmentos: uno, casi en línea recta, desde la cruz a la vértebra dorsal 11; el otro está ligeramente arqueado, uniéndose con la línea de la grupa.

Cruz: Bien definida, con las puntas de las escápulas bien separadas. Lomo: región lumbar amplia, musculosa, corta y ligeramente convexa.

Grupa: Larga (aproximadamente 1/3 de la altura a la cruz), amplia y musculosa; la angulación de la pelvis ideal (ángulo formado por la cintura pélvica con la línea horizontal) es de 30

Pecho: Amplio, profundo y bien descendido hasta los codos, sin formar una quilla, con costillas bien arqueadas, sobre todo en la parte inferior.

Línea inferior y vientre: Perfil inferior casi horizontal a lo largo de la caja torácica aumentando ligeramente en el vientre.

COLA

Gruosa en la base, recta, con una ligera tendencia a disminuir; pelo corto. Cuando el perro está en acción y sobre todo cuando ventea, la lleva horizontalmente o casi horizontal. La cola natural no deberá extenderse por debajo del corvejón y tener las características antes mencionadas. Si es amputada, con fines de caza y en cumplimiento de la salud y el bienestar animal, la cola debe tener una longitud de 15 a 25 cm desde la raíz.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES

Apariencia General: Muy libres en su movimiento.

Hombros: Fuertes, bien musculosos, largos e inclinados.

Brazo: Inclinado, unido a la caja torácica.

Codo: La punta del codo debe estar en línea perpendicular desde el punto posterior de la escápula hasta el suelo.

Antebrazo: Fuerte, recto, con tendones fuertes y bien marcados.

Metacarpo: Bien proporcionado, delgado, de buen largo y ligeramente inclinado.

Pies anteriores: Fuertes, ligeramente ovalados; bien arqueados con dedos apretados y uñas fuertes y curvadas hacia el suelo. El color de las uñas es blanco, amarillo o marrón, de un tono más o menos oscuro, dependiendo del color del pelaje; almohadillas elásticas y magras.

MIEMBROS POSTERIORES

Muslo: Largo, paralelo, musculoso, con un borde posterior casi en línea recta.

Rodilla: Bien angulada.

Pierna: Fuerte.

Corvejón: Ancho.

Metatarso: Relativamente corto y delgado

Pies posteriores: Con todas las características de los anteriores: tienen espolones, cuya ausencia no es una falta. Se tolera el doble espolón.

MOVIMIENTO

Trote extendido y rápido, con una potente propulsión de los cuartos traseros, cabeza levantada y la nariz en alto de tal forma que, cuando caza, la nariz está más alta que la línea superior.

PIEL

Dura pero elástica; más fina en la cabeza, el cuello, las axilas y en las partes inferiores del cuerpo. La pigmentación visible debe corresponder al color del manto, y nunca mostrar manchas negras. La pigmentación de la boca es de color rosa; en los ruanos o perros de colores blancos y castaños a veces muestran manchas marrón o castaño pálido.

MANTO

Pelo: Corto, tupido y brillante, más fino y más corto en la cabeza, las orejas, parte anterior de las piernas y los pies.

Color: Blanco. Blanco con manchas de tamaño variado naranja, o color ámbar más o menos oscuro. Blanco con manchas marrones más o menos grandes. Blanco salpicado de color naranja pálido, es decir ruano naranja. Blanco salpicado de marrón, es decir, ruano hígado. En esta última combinación es apreciado un brillo metálico, y se prefiere un tono marrón cálido, recordando el color del hábito del monje.

Se prefiere una máscara facial simétrica, pero se tolera la ausencia de una máscara.

TAMAÑO Y PESO

Altura a la cruz: 55 - 67 cm.

Tamaño preferido en los machos: 58 - 67 cm.

Tamaño preferido en las hembras: 55 - 62 cm.

Peso: Entre 25 y 40 kg, dependiendo del tamaño.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro y de la capacidad del perro para realizar su tarea tradicional.

FALTAS GRAVES

Prognatismo acentuado.

Cantidad excesiva de piel causando una papada exagerada o unida y demasiadas arrugas en la cabeza.

Tamaño, 2 cm por encima o por debajo de la altura a la cruz indicada en el estándar.

Una cola con un porte hacia arriba es altamente indeseable.

FALTAS DESCALIFICANTES

Agresividad o extrema timidez.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

Nariz partida.

Convergencia de los ejes cráneo-faciales.

Prognatismo.

Ojos gazeos.

Manto negro, blanco y negro, tricolor, leonado, avellana, unicolor y marcas fuego.

Ausencia de pigmentación (albinismo)

La pigmentación de la piel y anexos con rastros de negro.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los perros funcional y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza

